

CORRESPONDENCIA  
Confidencial autografa  
DE ESPAÑA.

MADRID.

Carrera de S. Gerónimo 16.3.º

Madrid 11 de Abril de 1855.



Muy Sr. nuestro: anoche, despues de echada nuestra carta al correo, ocurrieron en Madrid graves desórdenes, que debia V. preveer desde que leyera lo que le deciamos acerca de las prisiones preventivas mandadas ayer mañana por el gobierno y de las precauciones tomadas por el presidente de las Cortes para hacer defendible el Congreso. Ayer creimos que debiamos ser prudentes, siquiera no fuese mas que para evitar una, tal vez infundada, alarma; pero hoy ya estamos en la necesidad y hasta en el deber para con nuestros amigos de decirles la verdad toda entera, ya como nosotros hemos presenciado los sucesos, ya como por personas de veracidad no han sido refutados.

Ayer por la mañana se recibieron en los ministerios de la Gobernacion y de la Guerra noticias positivas de que al anochecer debia turbarse seriamente el orden: los agentes de la autoridad señalaban la persona que debia ponerse al frente del movimiento; conocian los fondines donde se daba de comer y beber bajo fiado á muchos de los que han pasado el jueves y sábado santo en los alrededores del Congreso; habian visto á varios hombres, de esos dispuestos para todo, los motines comprando armas; habian oido á varios alborotadores citarse para las seis delante del palacio de las Cortes; conocian y habian hablado con personas del pueblo á quienes se habia dado y ofrecido dinero para que ellos y sus amigos no faltaran á defender la Milicia y no tenian por lo tanto duda alguna de que debia operarse un sacudimiento político.

En vista de estos informes el gobierno tomó rápidas y decisivas medidas. Se dió orden para prender á un Comandante de reemplazo que se creia director del movimiento; se mandó que la infanteria estuviera preparada para salir del cuartel al primer aviso; la caballeria recibió orden de tener esillado; y en cada uno de los parques de artilleria dos piezas enganchadas, con su dotacion de hombres al pie, esperaban solo una señal para lanzarse á la calle. El gobernador civil de Madrid recibió las instrucciones necesarias y entre ellas la de publicar la ley de Abril de 1821, en el momento que se disparara un tiro. Tomadas estas medidas y habiendose resuelto en Consejo de ministros que se conservaria el orden á todo trance, el ministerio aguardó tranquilo los sucesos.

La sesion de Cortes empezó, y ya pudo observarse que en las tribunas habia ayer caras desconocidas: que se notaba cierta fermentacion en algun banco del Congreso; y que habia personas, no mal vestidas, que iban de grupo en grupo de los que se formaban al rededor de el palacio de las Cortes que aconsejaban estarse quietos hasta que llegase la hora.

La hora hubo de llegar, por lo visto al terminarse al terminarse la sesion. En el momento de salir los diputados, cuando los generales Espartaco y O'Donnell paseaban tranquilamente por el Prado, dos ó tres de aquellos, que no nombraremos por consideraciones fáciles de comprender, iban declamando en alta voz sobre el empeño que habia en preparar el desarme de la Milicia. No sabemos si por estas excitaciones, ó por que el piquete de la M. N. se vió precisado á dar algunos cartazos para separar á los grupos, que gritando mueras, impedian el paso á los diputados; ó por que un jefe de la Milicia dió la voz de ¡preparen!, ó por todas estas cosas reunidas, el Comandante de la Milicia N. D. Jacinto Martinez, se vió expuesto á morir asesinado, pues un hombre de capa le atacó por la espalda con dos pistolas, habiendo quien dice que llegó a disparar y no salió el tiro. Este incidente produjo algunas corridas y el que empezaran á salir de los grupos vivas á la Milicia y mueras á los tiranos, á Espartaco y O'Donnell. Redobláronse las corridas y las tiendas se cerraron, y las gentes que, sin cuidarse de la política se habian estado paseando, volviendo precipitadamente á sus casas aumentaron la confusion.

El gobernador civil de Madrid, Sr. Lagartí, que en todo el dia de ayer dió pruebas del mas incansable celo, remitió el piquete de la M. N. que daba la guardia á las Cortes; piquete formado por la numerosa compañía de cazadores del primer batallon; y con ella se dirigió á reforzar la guardia del principal. En su tránsito desde las Cortes á la Puerta del Sol el piquete venia precedido y rodeado de una masa de hombres y muchachos que victoreaban á la Milicia y seguian dando mueras al ministerio. Habiendo entrado la compañía de cazadores en el principal, los que la habian acompañado y seguidos llenaron la Puerta del Sol. De vez



en cuando salia un grito de muerte de en medio de aquellos grupos, y al que nadie respondia por fortuna.

Por espacio de cerca de un cuarto de hora reinó en la Puerta del Sol la mayor confusion. Se oian gritos de toda especie habiendose oido tambien una detonacion fuerte, que, segun algunos, fué un petardo. Se pedia que se tocara a generala, y se llamaba a las armas a los ciudadanos. Conociendo al cabo el Sr. Sagasti de que por las conciliadoras no se conseguia hacer retirar a aquellos energúmenos; ordenó que la guardia del principal los hiciera alejar. Pocos minutos bastaron para ello. La M. N. convencida de que estos sucesos la desacreditan, la mataron, arrojó sin contemplacion de la Puerta del Sol a los alborotadores, y prendió a cuantos hicieron la menor resistencia. Entonces la huida de algunos alarmistas llevó las carreras y la zozobra a los puntos estremos de la capital. Pero en todas partes los milicianos, armados y desarmados, mostraron, justo es decirlo, cuanto desaprobaban estos desórdenes.

Un grupo de 200 alborotadores, de los que fueron alejados de la Puerta del Sol, se introdujo a la fuerza en casa de un instrumentista y apoderandose de una corneta se presentó de nuevo en la calle de la Montera, una de las que desembocan en la Puerta del Sol, tocando torpemente generala. No lo hizo impunemente. Un miliciano nacional llamado D. José Garcia, actor en el teatro del Principe, dando una verdadera prueba de arrojo, se lanzó sobre el que tocaba la corneta, y sujetándole por el cuello se apoderó de ella. En aquel instante vio amenazada su vida por la turba de los sediciosos que gritaron numera; pero sin perder su presencia de ánimo, y sin soltar la corneta, se dirigió a algunos paisanos diciéndoles: "los que sean nacionales de buena fé que me defiendan". Instantaneamente se le acercaron diez ó doce nacionales, los cuales en union suya se apoderaron del paisano que llevaba la corneta conduciéndole preso al principal. El Sr. Sagasti al mandar encerrar al alarmista dio un abrazo a su aprehensor. La calle de Alcalá, y frente del ministerio de Hacienda, detuvieron el coche del Sr. Madoz, que felizmente para el Sr. iba desocupado en aquel momento. Los agentes de la autoridad vieron a un hombre con capa y sombrero galeto instigando a los alborotadores; apoderaronse de él; resultó que era un oficial de reemplazo; y porque se resistió entrar en la prision, por poco prueba las bayonetas de los cazadores de la M. N.; otra señal del buen espíritu que domina en esta, contra los alborotadores. A las armas, gritaban estos; pero nadie les respondia y todos los rechazaban.

Mientras esto pasaba se reunieron en el principal las autoridades civiles y militares y varios individuos del ayuntamiento con el alcalde 1.º constitucional a la cabeza. Acordaronse entonces algunas medidas, entre ellas la de mandar reunir dos escuadrones y varias compañías de la M. N. Tambien se dieron órdenes a los cuarteles para que la tropa estuviese lista al primer aviso. Pero bastó para restablecer el orden la M. N. que patrullando por las calles consiguió dejarlas tranquilas antes de la media noche. Pasada esta hora ya se dejó transitar por la Puerta del Sol a las gentes, a las que lo prohibian antes las dobles centinelas que a principios de noche se colocaron en todas las bocas-calles que desembocan frente al principal.

El consejo de ministros se reunió desde el instante en que estallaron los alborotos. Nada tuvo que decidir sobre ellos, porque como ya hemos dicho a N. lo tenía todo previsto. Livió órdenes a los jefes de los cuerpos de caballería que se alojan en los pueblos inmediatos, para que durante la noche se acercaran a un cuarto de legua de Madrid; pero, mas tarde y vista la tranquilidad de la poblacion, se dieron disposiciones en contrario. Reiteró al gobernador civil la prevencion de que debe publicar la ley marcial en cuanto se hagan sangrientas y tristes sacudidas. Convino en que si el gobierno es interpelado en las Cortes, contestarán los ministros de manera que lleve la tranquilidad y la confianza al ánimo de los pacíficos y el temor al de los alborotadores. Resolvió que si se presentan grupos armados en las calles, se les conceda media hora para retirarse, sin dejar de obrar contra ellos, y que pasada la media hora sean disueltos por el comandante. Decidió que mientras no hubiera lucha la M. N. sostuviera el orden y finalmente que si la lucha se empeñaba, pasara porque estan en el mejor espíritu, sean las que acaben con los alborotadores. — Después de convenir en todo esto y notando ya nada que tener ni hacer, se disolvió el consejo a las diez de la noche.

Como ya hemos dicho, el orden no se ha alterado en toda la noche; pero las noticias recibidas durante ella se han comunicado por el gobernador civil, han convencido a este de que debia dictar algunas medidas preventivas. En su consecuencia se ha dado orden para que hoy vayan de guardia al Congreso dos compañías de infantería y un escuadron de caballería de la M. N.; y ha aparecido fijado en las esquinas un bando por el que se prohibe la formacion de grupos de mas de ocho personas en las cercanias del Congreso y de la Puerta del Sol, y se previene que, si intimada la disolucion de grupos de mayor



mero de personas, no son obedecidos los agentes de la autoridad, los grupos serán desbaratados con las armas.

Tampoco los diputados han visto imposiblemente su independencia amenazada por las turbas. Anoche á última hora quedo convenido por varios diputados, que se presentará hoy una proposición reclamando del gobierno que proteja la representación nacional. Este, acaso, será el momento en que el gobierno hará las importantes declaraciones que acordó ayer en consejo. Es también probable que hoy se constituya en sesión permanente el Congreso hasta votar relativo á la M. N.

La Gaceta de hoy no contiene en su parte oficial más que una comunicación de los secretarios de las Cortes al ministro de la Gobernación participándole que en la sesión de ayer han declarado por unanimidad que se hallan altamente satisfechas del patriotismo que anima á la M. N. de Madrid; y que en ella, y en la de toda España, ven uno de los principales y más sólidos baluartes de la libertad, contando con su apoyo para llevar á cabo las reformas que el genio liberal de la época y el interés público reclaman.

Pero hagamos tregua por un momento sobre el asunto que viene llevando esta carta para dar á 8, aunque sea rápida cuenta, de otros no menos importantes.

La Utella de anoche dice que ha llegado á Madrid la protesta anunciada de S. S.ª contra la desamortización eclesiástica y los otros puntos con que se roza la religión católica; pero nosotros repetimos y aseguramos á 4. que tal protesta no ha llegado á manos del gobierno español, y que, si es que está en poder de M. Franchi, nada ha dicho este que acredite su existencia.

Una nota, ó comunicación presentó ayer M. Franchi al ministro de Gracia y Justicia, en la que, haciéndose cargo del decreto que acaba de expedirse por su ministerio, para que no se impongan nuevas órdenes eclesiásticas hasta que, hecho el arreglo parroquial, se conozca el número necesario de ministros del culto, el encargado de la Santa Sede en Madrid manifiesta que dicho real decreto está en oposición con lo dispuesto en el Concordato vigente. Ocupado de este asunto el Consejo de ministros, resolvió, á lo que parece, hacer cumplir el decreto citado que, en su juicio, nada lastima al Concordato y está dentro de las facultades del poder temporal.

Como ya presuñamos, el Sr. Pastres ha escrito ya al gobierno sobre sus primeros pasos en Roma, y acerca del estado que allí presentan nuestros negocios. Ignoramos detalles de estas comunicaciones; pero creemos que los entapamientos que pueda promover la curia romana no impedirán el que, al par de las negociaciones, siga el gobierno realizando sus planes de reforma y desamortización.

Las gestiones hechas por M. Franchi para dilatar el cumplimiento de las órdenes del gobierno respecto al obispo de Osma, no han opeido resultado, aunque otra cosa dice algún periódico; el Sr. obispo saldrá inmediatamente para Cádiz: así está resuelto.

El parte telegráfico que hemos recibido hoy de París contiene solo el extracto de un artículo del Moniteur, que explica la situación de las cosas delante de Sebastopol; las dificultades del sitio, y la esperanza que debe haber de que sea pronto tomada la plaza.

Por otro despacho de Londres, recibido hoy, se sabe que ayer quedaron los consolidados á 92 1/2; el est. esp. 36 5/8; y la dif. 18 5/8.

Anoche en París (lo decimos por si falta el parte de hoy) se hizo el 3 frances, en alza, á 70-10.

Los diputados conservadores han declarado en el Diario Español de hoy que no dieron su voto ayer á la proposición, favorable á la M. N. de Madrid, por no hacer una concesión á la democracia, cuando el edificio del Congreso aparecía rodeado por todos sus adeptos.

Parece seguro que el domingo, 15, del actual pasará el duque de la Victoria la anunciada revista á la M. N. y al ejército.

Desde la una del día de hoy los alrededores del Congreso están cubiertos por piquetes de infantería de la M. N., que no permitan detenerse á nadie. La caballería de la misma Milicia está cerca del Prado, y no lejos de las Cortes. Obedeciendo al bando, nada forma grupos, y según es el espíritu que se observa en la Milicia, si alguien levantara el grito sería instantáneamente aniquilado. La abstención de amor propio, si dominó en algunos ha cedido ante la necesidad que todos sienten de conservar el orden público.

Hoy ha comenzado el pago de la mensualidad de Marzo á todas las clases que cobran del Tesoro. En este mes se está haciendo el pago con una actividad que pocas veces se ha empleado. Todas cuantas personas han acudido al cobro han sido satisfechas en el acto, sin necesidad de esperas ni dilaciones.

La sesión de Cortes de hoy abrió con escasa concurrencia. El acta se aprobó después de algunas reclamaciones. El despacho ordinario se dio cuenta de una exposición en que el ayuntamiento de Valladolid pedía que se pusiera remedio á los males que causan á la industria manufacturera de aquella ciudad los productos de los molinos del preindio-modelo establecido en la misma. El Sr. Calvo Asensio la apoyó y el Sr. Buzo como director de los preindios espuso las dificultades que hay para quedar á lo que la exposición se solicitaba. Continuando la discusión el proyecto de atribuciones de la M. N., se empezó por una enmienda en que se establecía que aquellas



no pudiese exponer con las armas en la mano. El Sr. Salmeron la apoyo en un larguísimo discurso y impugnado por el Sr. Gomez de la Mata, de la comision, fue desechado. Inseguida se procedio a la discusion de otra del Sr. Gil Saury y otros diputados de la extrema izquierda, en la que se consignaba que la M. N. no pudiera representar ni discurrir sobre asuntos politicos con las armas en la mano, pero si por escrito. La apoyo el Sr. Sorru, o mas bien al apoyarla atacó al Sr. Pantaeruz por lo que habia descurrido el armamento de la M. N. El ministro de la Gobernacion rechazó todos sus cargos, probando que ninguno mas que él ha actuado el armamento de la Milicia. Esto fue confirmado en seguida por el Inspector general de la misma. Púsose en seguida a discusion la enmienda del Sr. Vega Aruijo. El Sr. Monares quiso que se diera preferencia a otra suya; pero el Congreso, despues de oír al general Ferrano, presidente de la comision, decidió que se discutiese primero la enmienda del marqués de Vega Aruijo. El general Ferrano declaró en su discurso que el gobierno, desde el primer dia, habia estado dispuesto a aceptar cualquier enmienda que, salvando el principio consignado en el proyecto, fuese igualmente honrosa a la M. N.; y que el ministerio y la comision aceptaban desde luego la enmienda que iba a discutirse. El Sr. marqués de Vega Aruijo la apoyo brevemente; la comision manifestó que la aceptaba y lo mismo hizo el gobierno por el órgano del duque de la Victoria y fué tomada en consideracion. Puesta a discusion habló en contra el Sr. Sanchez Silva, en pro el Sr. Rodriguez D. Vicente) cuyo discurso fue oído con grandes muestras de interés por la mayoría, y en contra el Sr. Monares. Respondió a este el Sr. Madoz; y decidido el prorrogar la sesion, hasta terminar el asunto, no adudoro el que el proyecto relativo a la M. N. quedará aprobado hoy.

La Bolsa ha estado hoy mucho mas animada que ayer, y aunque en realidad no han subido los precios es lo cierto que habia mayor demanda. La dif. se sostuvo desde el principio muy firme a 18-55; algunas operaciones se hicieron a 18-57 1/2 y ultimamente no se ofrecia a menos de 18-40. El consolidado se negoció a 12-25. Creese generalmente que se marcará la subida en cuanto en el Congreso termine la discusion del asunto pendiente, que es el que ha dado margen al desasosiego que se observa desde hace algunos dias. En todos los demas valores no ha habido alteracion. Julio 1891